

La prudencia de V., ya para hacer entender razón á ese cabildo, ya para proponer los jóvenes que tengan aptitud.

Omita V. siempre en sus cartas poner la letra H con que acostumbra á concluir; basta un ., *pour éviter qu'une surprise donne lieu á des soupçons.*

El paisano don Manuel Pinto es excelente, y lo creo como V. muy útil para la Academia (*la Logia*). No lo es ni lo será nunca Soler: es disipado, poco contraído, muy superficial y nada circunspecto: esta es mi opinión y la de todos los amigos que lo conocen.

V. me recomienda á Urzúa, y me dice que no haga caso de él. Como yo no tengo á quién volver la pelota, viene á recaer en mí toda la odiosidad de la falta. No me recomiende V. por Cristo sino á quien quiera que sea servido.

El comandante Rojas ha sido servido en su separación de ese regimiento: este es de los muchos que hay buenos para doctores ó canónigos y no para militares: sin embargo lo he dejado en el estado mayor, y voy á ponerlo de prebendado en la comisión militar.

Disponga de la íntima amistad de su amigo. — *Juan Martín.* — Sr. D. José de San Martín.

*San Martín á Pueyrredón.*

Mendoza y Oebre. 3 de 1816. — Mi amigo muy amado: — Ya tiene V. al toro en medio de la plaza, con la desobediencia de Díaz. Van las adjuntas, como la carta que él mismo me remite: todo está perdido si esto toma el cuerpo que es de esperar.

La situación es la más crítica en que pueda hallarse la causa; por lo tanto, le remito ésta por un oficial seguro, para que por el mismo conducto ú otro de toda confianza y con precauciones, me conteste, pues yo opino que ya habrán tomado las medidas para interceptar las comunicaciones.

Dígame V. terminantemente cómo debo obrar. Sin perjuicio de las resoluciones de V., voy á tomar mis medidas para el caso que sea preciso marchar sobre Córdoba, no me encuentre desprevenido.

Lo sensible es el que estos feroces hombres puedan trastornar todo el plan de operaciones. Sin embargo, he visto cartas particulares, en que todo el pueblo sensato de Córdoba está en contra. No sé cuál será la opinión de su campaña.

Cada día me convenzo más y más de lo imposible que es el que nosotros nos constituyamos: es preciso, mi amigo, tomar un partido que salve al país; todo es menos malo que el ser dominados otra vez por los matuchos, ó que la anarquía se esparza por todas las provincias.

Yo no sé lo que escribo á V., pues mi cabeza está trastornada con este golpe; y lo que yo deseo es su contestación para obrar con la actividad correspondiente.

¡Será posible, mi amigo, que no pueda haber orden en nuestros paisanos! ¡Y será posible que la suerte del país esté sujeta al capricho de una docena de malvados! Repito á V. que me mande, para ejecutar sin tardanza.

Tengo á la vista la suya del 16: creo necesario que V. aumente la fuerza que debe escoltar el convoy en que viene Soler, por lo que puede ocurrir en la jurisdicción de Córdoba.

En fin, mi amigo, la cosa se presenta bajo un pie bastante dudoso: si se verifica la expedición de Chile, el desorden se hace general; — si no se hace, la causa sucumbe y el ejército se disuelve por falta de medios, pues la provincia no tiene medios para sostenerlo, es decir, que si se va ahora á Córdoba, nuestra vuelta no podrá ser á tiempo de obrar sobre aquel país.

Mucho me ha irritado la insinuación de Díaz sobre la proposición ó indicación sobre el gobierno. ¡Qué picaros!

Conteste sin pérdida, y crea es y será su eterno amigo — JOSÉ DE SAN MARTÍN. — Sr. D. Juan Martín de Pueyrredón.

*Pueyrredón á San Martín.*

Buenos Aires, 14 de octubre de 1816. — Mi amigo muy querido: El celo con que V. se singulariza por el sostén del orden, lo hace cada día más estimable á la consideración pública, y cada vez más merecedor del cordial afecto que le profeso.

Cuando el oficial mandado por V. me entregó su carta de 3, con la copia de la representación de Díaz al congreso, su contestación á mí, y carta original á V., ya tenía yo noticia oficial de estar en el mando de aquella don Ambrosio Funes, y de haberse con este motivo serenado el pueblo y restituido el orden, lo bastante para no ponerme en la necesidad de tomar medidas violentas. Por esto es que no contesté á V. inmediatamente satisfaciendo á las preguntas que me hace sobre la conducta que debería observar respecto de Córdoba.

Creo que V. tendrá presente la copia de la carta de Díaz á Artigas, que me remitió Díaz Vélez, y recibí en Córdoba; y aquel antecedente debe ponerlo á V. al cabo de los acontecimientos del Sr. Díaz. Este hombre enemigo del orden, bajo una máscara de hipocresía, no ha cesado sus comunicaciones con Artigas y con Santa Fe. Él protegió la sublevación de Bulnes para lograr sus inicuas ideas de hostilizar á Buenos Aires, quedando siempre con la máscara de que lo desaprobaba: — él hizo el aparato de salir á batirlo, estando muy conforme en el plan que tenían acordado, y si se rompió el fuego, lo ocasionó un accidente que él no pudo evitar; — él se negó á mandarme los reclutas que á presencia de V. me ofreció: — él ha embrollado el envío de los 4,000 ponchos, que á presencia también de V. le ordené remitiera para su ejército, pagándolos con los fondos de la contribución impuesta á los europeos: — él me hizo desarmar á Caparrós con todos sus oficiales, y toda la recluta que tenía se la entregó á Bulnes. Pero ¿para qué me canso en decir á V. todo lo que ha hecho ese mico, que yo había creído hombre? Creo también que á presencia de V. me pidió que lo separase de aquel gobierno, y que yo le contesté, que no era tiempo de largar el fardo. Últimamente, con el suceso primero de Bulnes, me ofició diciéndome, que su autoridad había sido insultada y ajada y que no tenía arbitrios para remediarlo; con cuyo motivo le ordené su cesación con la calidad de provisoria, y hasta que las cosas tomasen un aspecto más digno. Mi orden es llena de urbanidad, de consideración á su persona, de expresiones de gracias por su buen desempeño, y tan honrosa como podía ser para un buen servidor, y ya ve V. su contestación.

Dícame que «al fin vomité el veneno que yo encubría contra

aquella provincia.» Bárbaro! ¡Si yo tuviese veneno contra aquella provincia ¿habría depositado el mando de ella en la corporación que debe suponerse la más interesada en protegerla, como es su municipalidad? Si mi alma fuera tan malvada como la suya, que por no dejar el mando que no supo conservar con dignidad, se resuelve á entrar «en una guerra desastrosa con perjuicio infinito de la causa en general», entonces podría atribuirme la maligna intención que abrigaba su pecho. Confieso á V. mi querido amigo, no había creído á Díaz tan malo. Él jamás ha tenido conmigo el más leve motivo de disgusto. Cuando yo mandaba aquella provincia, lo distinguí: lo amé, lo confieso á V.; y sin embargo de que había sido complicado en los asuntos de Liniers y Concha, informé al gobierno en su favor y le conseguí el grado de coronel que tiene. Él fué amigo de mi hermano Diego, que me sucedió en aquel gobierno, y nunca, nunca ha recibido de él sino expresiones de afecto y de gratitud ¿por qué, pues, dice este bribón que yo encubría veneno contra él y su provincia? Pero algo debía decir para disfrazar su corazoncito de lodo.

Yo creo, pues, que á esta hora, estará Córdoba sosegada: pero nunca la consideraré segura mientras no se le ponga un buen gobernador, y sin relaciones en aquel pueblo. Funes es hombre de juicio, pero es muy caprichudo, es cordobés, y es suegro del facineroso Bulnes; de modo que, subsistiendo las mismas ó iguales causas, no será extraño que se repitan iguales efectos. Nuestro pensamiento de situarme en Córdoba, sería el mejor medio para contener aquellos facciosos, que son pocos, pero no puede ser por ahora. Por esta dificultad pasé una nota al congreso, haciéndole ver la necesidad de que bajara á asentarse en aquella ciudad; y en lugar de determinarlo así, resolvieron trasladarse á ésta. He repetido mis observaciones por ver si consigo que se varíe esta resolución, pero temo que no produzca efecto.

Yo bien conozco que ha de ser necesario recurrir á la fuerza para contener aquellos enemigos de la paz interior; pero ¿cómo es posible que me resuelva á abandonar la expedición de Chile? Si V. se mueve sobre Córdoba, se perdió infaliblemente esa fuerza, y se perdió también el Perú. En un caso extremo sería menos riesgoso que bajase Belgrano con mil hombres; pero aún este paso sería

imprudente en las circunstancias. Veremos por fin qué semblante toma aquel pueblo, y obraré según las necesidades; sin pensar jamás en suspender la empresa sobre Chile; porque de su ocupación debe resultarnos la recuperación del poder, riqueza y consideración política que hemos perdido.

Considero ya distante el convoy en que va Soler, y lo creo seguro, porque á más de que lleva sobre cien hombres para su escolta, no temo que los cordobeses intenten contra él, porque deben prever que no tendrán tiempo de salvarlo en el caso que lo tomasen.

La insinuación de Díaz sobre el Gobierno, es una insidia propia de sus intenciones. Ve á V. al mando de un ejército, calcula los sentimientos de V. por los suyos propios, y cree, que halagado V. por esta esperanza, sería capaz de apoyar sus maldades. No hay medio, amigo mío; ó conseguimos poner á la cabeza de cada provincia y cada ejército un amigo de la razón, ó perecemos entre guerras civiles. Es menester trabajar con tesón para esto y empeñarnos en aniquilar á los malvados.

Parece indudable la destrucción del ejército de Morillo: sus últimas comunicaciones al ministerio español tomadas en las presas que han entrado, son hasta 30 de marzo, y en ellas, manifestando sus apuros, dice, que si no se le mandan con toda brevedad 4,000 hombres de refuerzo, teme que se pierda todo. Dice, que si el ejército de Venezolanos que se reunía, llega á tener una buena cabeza que lo dirija, es muy temible. Cabalmente es este mismo ejército el que lo ha batido, y en las inmediaciones de Mompox, que es donde se hallaba.

Mucho cuidado con Soler, y no le deje V. pasar ninguna: es orgulloso y fatuo, pero con un bufido que V. le dé, lo pondrá como un cordero. Él no es temible, porque no tiene opinión, porque no es capaz de hacerse amar, y porque le faltan los bríos para emprender; pero es insolente á las espaldas y perturbador. He sabido aquí por los amigos, que estaba muy unido á Luis Carrera, y esto debe empeñar más su vigilancia de V. á su conducta. También me han dicho, que él no volverá más á Buenos Aires, y esto sólo puede apoyarse en proyectos que lleve sobre Chile con dicho Carrera. Si le descubre V. la menor maula, que venga para San Luis, y sobre

todo, que no vaya Carrera con V. á la expedición, por los justos antecedentes que V. me ha indicado.

Dorrego es malo, malísimo: jamás vivirá en orden, y ya es insufrible entre los amigos.

Adiós, mi amigo querido: yo no me siento bueno, pero trabajaré hasta expirar en fiel consecuencia de lo que he jurado; y será eternamente su amigo — *Juan Martín*. — Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1816. — Mi amigo amado: Antes de ayer llegó el correo con la última carta de V. del 20 del pasado, y está mi cabeza de tal suerte, que no sé si he contestado á la anterior del 13. Los nuevos movimientos de Bulnes en Córdoba, me tienen sin sosiego.

He mandado en diligencia á un oficial, para que haga retroceder una tropa de carretas que había despachado con armas y municiones para Belgrano, para evitar que caiga en manos de aquellos facinerosos. También he mandado detener la primera división del N.º 8, que estaba en marcha hacia ya cinco días, para que se le reuna la segunda, que saldrá dentro de cuatro ó seis, á fin de que sea más fuerte, y vaya libre de un insulto, etc.

El Congreso parece que resolvió que se mandasen tropas de aquel ejército (*del norte*) sobre Córdoba, y con este motivo Bulnes se ha puesto en armas, y se preparaba á salir de la ciudad para resistir. Si el Congreso no se hubiera metido en esto, habría cumplido su institución, y no me habría hecho el mal que es de costoso remedio. Todo se serenaba; empezaba á renacer el orden, y todo se ha alterado por una disposición intempestiva, imprudente é impolítica. Para remediar estos males, y para persuadir al Congreso del peligro que ofrece su venida á esta capital, y de la importante conveniencia de que se sitúe en Córdoba, mando en comisión al Deán Funes y al amigo Dr. Castex: llevan también el objeto de pacificar á Córdoba y de pasar el último á Salta en el designio de persuadir á Güemes la necesidad de que se dedique al estudio de las matemáticas (*que se afilie á la Logia*) para mejor conocer el terreno en que ha de hacer la guerra.

Ya dije á V. en mi anterior la situación en que quedaba Dorrego por su incorregibilidad y por sus instintos inicuos.

Como ayer fué día de Todos Santos, no se ha podido buscar entre los comerciantes libranzas por los 30 mil pesós; pero haré diligencia con empeño, y si no se consigue, remitiré la plata á todo riesgo, aunque sea en oro, por la posta, para el tiempo en que V. me la pide.

Por más que diga Ureta, y por más que se hable en Chile de venir Marcó á Mendoza, yo no lo creeré si no lo veo. Sería preciso considerarlo en un estado de desesperación para que se expusiese á perderlo todo, todo, todo en un golpe de mano.

Á más de las 4,000 frazadas remitidas de Córdoba, van ahora 500 ponchos, únicos que se han podido encontrar; están con repetición libradas órdenes á Córdoba para que se compren los que faltan al completo, librando su costo contra estas cajas.

Está dada la orden más terminante al gobernador intendente (*de Buenos Aires*) para que haga regresar todos los arreos de mulas de esa ciudad y de la de San Juan: cuidaré su cumplimiento.

Veó la enorme fuerza que va á reunir el N.º 8 con la esclavatura de esa provincia, y considero que sería muy conveniente dividirlo en dos batallones completos, para hacer más movable su fuerza y mejor dirigida. De ningún modo es conveniente tener un cuerpo tan excedente en fuerza á los demás del ejército: esto lo manda la política militar.

Está dada la orden para que se le remitan á V. las mil arrobas de charqui que me pide para mediados de diciembre: se hará.

Van los oficios de reconocimiento á los cabildos de ésa y demás ciudades de Cuyo.

Van los despachos de oficiales.

Van todos los vestuarios pedidos, y muchas más camisas.

Si por casualidad faltasen en Córdoba las frazadas, toque V. el arbitrio de un donativo de frazadas, ponchos ó mantas viejas de ese vecindario y el de San Juan: no hay casa que no pueda desprenderse sin perjuicio de una manta vieja: es menester pordiosear cuando no hay otro remedio.

Van 400 recados.

Van hoy por el correo en un cajoncito los dos únicos clarines que se han encontrado.

En enero de este año se remitirán á V. 1,387 arrobas de charqui.

El Secretario de hacienda, Obligado, era un pobre hombre que no sabía más que decir *no*, á todo indistintamente: lo tengo separado con licencia, y este ramo va mejorando con el oficial mayor; pero es necesario un secretario, y no lo encuentro.

Van los 2,000 sables de repuesto que me pide.

Van 200 tiendas de campaña ó pabellones, y no hay más.

Va el Mundo.

Va el Demonio.

Va la Carne.

Y no sé cómo me irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo. Á bien que en quebrando, chancelo cuentas con todos, y me voy yo también para que me dé V. algo del charqui que le mando.

Carajo! no me vuelva V. á pedir más, si no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado de un tirante de la fortaleza.

Si le faltasen á V. oficiales, provéalos con despachos interinos, y deme cuenta para librarlos.

No se descuide V. con sus oficiales y jefes: mire V. que si le arman una zancadilla, nos embroman á todos.

Siempre será de V. íntimo — *Juan Martín*. — Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1816. — Mi amado amigo: Aún no parece el correo de ésa, y hoy debe salir el de aquí. Nada hay de extraordinario sino la entrada ayer á este puerto de otra presa española.

Ya dije á V. que los nuevos disturbios de Córdoba, me habían obligado á mandar detener en la Guardia del Salto la división del N.º 8 que estaba en marcha, por no exponer su interesante convoy. Ya está casi pronto todo lo concerniente á ese ejército, y saldrá

dentro de cuatro días el resto del dicho N.º 8, para continuar reunido con la división detenida: llegará á ésa del 10 al 15 de diciembre.

No ha sido posible, amigo mío, vencer con más celeridad las infinitas contradicciones que ha sufrido el acopio y preparativos de la gran factura que remito. El dinero (esto es, los 30 mil pesos) no van, porque temo que su ruido provoque la rapacidad de los negros ó algún desorden, que sería favorecido por la facilidad de librarse del castigo pasándose á Santa Fe. Pienso que aquí conseguiré libramientos; y cuando no, lo mandaré por la posta en oro, á cargo de alguna persona de confianza.

Nada absolutamente se sabe de oficio de la Banda Oriental; pero las noticias particulares contextes en que Artigas ha sufrido varios golpes en sus montoneras. Se le ha desertado mucha gente, y empieza á dudarse mucho de su fidelidad á la causa que defendemos.

Sepa V. que el dictador Francia del Paraguay nos vende á los portugueses; hoy mismo he sabido este interesante negocio, y luego que haya tomado todas las circunstancias de los hechos, lo manifestaré á los pueblos.

Adiós mi buen amigo: cuidado con los inquietos de ese ejército. Reciba V. los afectos fraternales de su seguro — *Juan Martín*. — Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1816. — Mi amado amigo: Ya concluyó su corta y engreída carrera el general Bulnes de Córdoba: el cuadro de cabos y sargentos del 2.º batallón de granaderos de infantería, que bajaba para ésta, ayudado de algunas milicias mandadas por el gobernador Funes, aunque desarmadas, deshizo completamente á aquel valiente en las inmediaciones de Córdoba, quitándole sus cinco piezas de artillería y casi todo su armamento. Todo su ejército desapareció, pero él y su plana mayor fugó en buenos caballos. Lo persiguen, y si son aprehendidos recibirán su premio. Aprovecho esta oportunidad para afirmar aquella provin-

cia en el respeto; pero me falta reglamento que deslinde mi autoridad, y esto me tiene ligado con enorme perjuicio del orden interior.

Por más que el enemigo lo anuncie en sus preparativos, yo no entraré por la idea de que Marcó pase la cordillera. ¡Ojalá lo hiciese! pero aun batido de esta parte, será preciso que V. pase á Santiago.

Ya va en marcha el N.º 8 reunido: ha sufrido alguna deserción; pero he dejado aquí un piquete para recoger los que vayan cayendo, reunir los enfermos que han quedado, y caminar también escoltando otra tropa en que irán los 50 quintales de pólvora que V. ha pedido últimamente: todo, todo lo pedido va. Mi edecán, teniente coronel Vidal, va mandando esta expedición: es de toda confianza, y debe volverse luego que entregue á V. el regimiento.

También han ido los sables que pidió V. en número de 200.

Yo conozco la necesidad que tiene V. de Guido; pero, amigo mío, mire V. que esta secretaría se queda sin un hombre que la dirija. Sin embargo, para el correo que viene diré á V. mi resolución en este asunto. Aquí también hay negocios reservados muy frecuentes, de que él solo está enterado, y que él solo puede despachar.

Oportunamente le remitiré á V. la instrucción para su conducta política en Chile, para la forma de gobierno, y para otros objetos de igual importancia.

Ya dije á V. en mi anterior que creía conveniente la división del N.º 8.º en batallones; hágalo V. y deme cuenta para librar los despachos á los jefes, etc., con arreglo á lo que V. haga.

La revocación del decreto sobre esclavos ha sido forzosa: como este pueblo ha dado ya tantos, nació un disgusto general, que fué preciso sofocar con tiempo; pero en su reemplazo voy á tomar otra medida, que, dándome la misma fuerza, gravitará toda sobre los europeos españoles.

Veo que Alvarado se ha conducido con honor: yo estoy cierto que siempre se conducirá lo mismo: es excelente joven y debe V. ponerlo en su confianza, y si fuera posible, en la escuela de Matemáticas (*la Logia*). Estos mozos harán siempre honor al país y á los jefes que los manden.

Ya he mandado á V. diez mil pesos en oro á cuenta de los 30 mil para la caja del ejército: si no encuentro libranzas para los 20 mil restantes, los remitiré por la posta en la misma moneda.

Inste V. á los diputados de esa provincia para que apoyen la traslación del congreso á Córdoba: esta es la oportunidad de sujetar aquel pueblo enemigo del orden.

Adiós, mi amigo muy querido: es de V. todo y affmo. — *Pueyrredón*. — Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1816. — Mi amado amigo: Hoy ha llegado el correo de ésa con la última carta de V. del 6, y la contesto por un extraordinario que le despacho, con la noticia de haber ordenado que vengan 500 hombres escogidos del ejército del Perú á reforzar el de V. He visto que Marcó tiene 4,000 hombres, y no quiero que se aventure el golpe que va á decidir de la seguridad del país y de la opinión de V. y mía.

Lo de Córdoba se concluyó felizmente con la total destrucción de Bulnes por el cuadro del 2.º batallón de granaderos y algunas milicias de la ciudad y campaña que se le reunieron: hubieron dos descargas de los granaderos, y huyó toda la montonera en dispersión, dejando las cinco piezas de artillería y casi todo el armamento que tenía. Con este motivo, va orden á Dupuy para que haga retirar la fuerza que V. manda con aquel objeto. Los granaderos quedarán en Córdoba para asegurar el orden.

Veo con gusto que llegaron los cazadores de San Juan sin deserción: del mismo modo los escuadrones de granaderos con la fuerza de 186 hombres.

Las monturas por que V. está impaciente, van ya en camino, con vestuario y todo lo pedido.

Con la pólvora que saldrá dentro de ocho dias, va también la imprenta que ahora me indica le sería necesaria, limitándola sólo al servicio del ejército para sus proclamas, partes, boletines etc., y no para uso de doctores.

Me parece muy bien la diversión que V. piensa hacer al enemigo

por Coquimbo, pero cuide V. que sea de su confianza el jefe que la mande, y con buenas instrucciones reservadas para su conducta política, que siempre deberá ser de acuerdo con V., etc., etc.

V. es quien ha de poner los jefes al N.º 8 dividido en batallones, como se lo dije anteriormente: escójalos V. y aviseme. Conde no me parece mal.

Parece indudable la destrucción de Morillo.

Á lo de Guido contestaré por el correo venidero como lo he ofrecido: no he querido resolverlo por mí solo.

Nos hemos reído mucho de la nueva fábrica de clarines de hoja de lata: es menester llevar una factura de repuesto por su fragilidad, y porque aquí no hay más que los dos que le remití á V. por el correo.

Adiós, mi amigo querido: yo no tengo tiempo para meditar lo que escribo. Suyo siempre — *Juan Martín*. — Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1816. — Mi más querido amigo: Con el oficial, cuyo nombre no recuerdo, recibí la nota de V. de 9 del actual, en que me pide 500 mil cartuchos á bala ejecutivamente. No había en el parque más que 100 mil hechos, pero se están trabajando sin excepción de día de fiesta, y caminarán muy breve. También va el plomo en balas labradas ya, pues supongo que será para este uso, cuando no me lo determina. Será imposible que esto, y los demás vestuarios (que también remitiré, con concepto á la nueva fuerza que debe venir de Tucumán para reforzar á V.) lleguen á mediados de diciembre; pero será en todo el mes. Guido impondrá á V. pormenor de todo lo que debe ir, sin que V. lo pida: por aquí no nos duelen prendas para que V. salga airoso de su empeño.

También se están trabajando con igual eficacia por todos los herreros de esta capital, las herraduras, que deberán ir 14 mil pares, para completo de los 18 mil, con concepto á que van ya en camino 4,000 mil. Dificulto mucho que se concluyan todas en el tiempo que V. las necesita; pero irán las que se puedan hacer.